



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024- 00309379-UNC-ME#FCQ - Designación T.L. Soto Cadavid

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. TL Fernanda Campestrin, Directora a cargo y el Dr. Tomas Tempesti, Coordinador Docente, ambos del Área Centralizada de Actividades Prácticas de la Facultad, en el sentido que se designe a la Técnica de Laboratorio Clínico e Histopatología Luisa Fernanda SOTO CADAVID, para desempeñarse en la mencionada Área.

CONSIDERANDO:

Que existe la disponibilidad del cargo;

El V°B° del Secretario General de la Facultad a orden 43 del expte. de referencia;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como Personal de Apoyo del Área Centralizada de Actividades Prácticas a la T.L. Luisa SOTO CADAVID (Legajo N° 61.082), a partir del día de la fecha y hasta que la autoridad lo disponga, no más allá del 31-12-2025, para cumplir funciones en dicha área. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-08-2025 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2°: Establecer que la retribución de la T.L Luisa SOTO CADAVID (Legajo N° 61.082), para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas, sea equivalente a un cargo de Profesora Asistente (DSE) - código 114- a partir del 01-08-2025 y hasta que la autoridad lo disponga, no más allá del 31-12-2025.-

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

